

Nuevo Mundo Mundos Nuevos, (CERMA-Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales), Debates, 2014, [En línea], Puesto en línea el 9 de abril de 2014. URL : <http://nuevomundo.revues.org/66758>.

Lo muy micro y lo muy macro -o cómo escribir la biografía de un funcionario colonial del siglo XVIII

Sergio Serulnikov
Universidad de San Andrés-Conicet
sserulnikov@udesa.edu.ar

Resumen:

El artículo examina la relación entre enfoques globales y biografía histórica. Argumenta en primer lugar que la llamada historia transnacional, conectada o *histoire croisée* suscita preguntas de importante valor heurístico y hermenéutico para la indagación biográfica. Mientras el problema central de la biografía, como de la microhistoria en general, radica en la vinculación entre la historia de un individuo y una cultura, entre lo micro y lo macro, el problema fundamental de los enfoques globales es la articulación de diversas escalas espaciales de análisis. Se trata de reconstruir procesos de conexión y transferencia entre diferentes sociedades a partir de fenómenos históricos discretos, incluyendo trayectorias vitales. El ensayo se focaliza luego en el caso de Ignacio Flores, un funcionario tradocolonial proveniente de una distinguida familia quiteña, formado intelectualmente en Europa, que desarrolló su carrera en el Alto Perú. Se sostiene que el derrotero personal de Flores, que lo llevó de los círculos metropolitanos a primer Intendente de Charcas y, poco después, a su destitución y arresto, solo es inteligible si se presta debida atención a la interrelación entre su identidad cultural europea, su adscripción a la putativa nación hispánica, su condición de criollo y sus alineamientos en los conflictos políticos locales.

Palabras claves: historia global; biografía; colonialismo; Charcas; criollos

The Very Micro and the Very Macro –or How to Write the Biography of an Eighteenth-Century Spanish Colonial Official

Abstract:

The article explores the relationship between global approaches and historical biography. It contends that the so-called transnational, connected or crossed history raises questions of heuristic and hermeneutic interest for biographical inquires. Whereas the biography, like microhistory in general, focuses on the link between the history of an individual and a culture, between the micro and the macro, global approaches seek to articulate various spatial scales of analysis. Their goal is to reconstruct connections and transferences among different societies by looking at

discrete historical events, including personal trajectories. The second part of the essay applies these insights to the case of Ignacio Flores, a late Spanish colonial magistrate. Born in Quito to a prominent Creole family, Flores was educated in Europe and developed his political career in the Upper Peru region. It is argued that that his personal journey, which took him from the political and intellectual circles in the metropolis, to his appointment as first Intendant of Charcas, and his removal and arrest shortly afterward, can only be understood by examining the intertwinement of his European cultural identity, his adscription to the putative Spanish nation, his creole origins, and his political alignments in the local conflicts.

Keywords: global history; biography; colonialism; Charcas; Creoles

It's not easy to understand, but if you understand this you will understand everything. Out of the prison of mathematics! The whole is equal to the smallest part de the whole, the sum of the parts is equal to one part of the sum. This is the secret of the world.

Vladimir Nabokov, *The Gift*

El presente ensayo se origina en mi interés en la cuestión de la biografía histórica y su intersección con lo que llamaríamos, genéricamente, la historia global. Lo primero es una derivación de mis investigaciones en el campo de la historia de las prácticas políticas; lo segundo, de una preocupación metodológica por la articulación de lo local con otras escalas de observación. A mi modo de ver existen al menos dos maneras muy generales de entender la historia global. La primera es el estudio de ciertos temas, tales como migración y diáspora, tecnología, comunicación, las ideas e instituciones políticas, los sistemas económicos o problemas de ecología y medio ambiente, que se prestan, sino exigen, una dimensión espacial de análisis que excede los marcos regionales, nacionales o imperiales, según sea el caso. Por su propia naturaleza, no remiten a una unidad territorial única sino son policéntricos. La vertiginosa globalización en curso ha llevado a una proliferación de este tipo de fenómenos supranacionales y, por ende, a un renovado interés en indagar sus manifestaciones en el pasado. También se encuadra dentro de esta corriente la pretensión de examinar grandes procesos históricos que abarcan múltiples partes del planeta; un género muy antiguo, conocido en el ámbito anglosajón como World History, que en sus mejores versiones (cuando no se trata de un mero agregado de historias regionales con fines didácticos o el vehículo de filosofías de la historia de dudosa procedencia) constituye una formidable herramienta de conocimiento.¹ La historiografía latinoamericana, en su afán por interpretar las raíces históricas de las particulares realidades políticas, económicas y sociales del continente, reconoce,

¹ La bibliografía sobre el tema es copiosa. Véase por ejemplo, "AHR Conversation: On Transnational History" (Participants: C.A. Bayly, Sven Beckert, Matthew Connolly, Isabel Hofmeyr, Wendy Kozol, and Patricia Seed), *American Historical Review*, December 2006, 1441-1464; Manning, Patrick, *Navigating World History: Historians Create a Global Past*, New York, Palgrave Macmillan, 2003; Bruce Mazlish, "Comparing Global History to World History", *Journal of Interdisciplinary History*, XXVIII, 3, 1998, 385-395; Wolf Schäfer, "Reconfiguring Area Studies for the Global Age", *Globality Studies Journal*, No. 22, 2010.

desde el siglo XIX hasta nuestros días, una extensa e influyente tradición de estudios en esta línea de muy variada orientación temática y teórica.²

La segunda manera de concebir el campo tiene que ver menos con la elección de determinados objetos de estudio que con la adopción de cierto punto de vista. Es difícil imaginar un fenómeno histórico, por más acotado o singular que parezca, que no pueda ser pensado desde la óptica de sus conexiones con desarrollos de más vasto alcance, en particular a partir de la creciente integración del mundo tras la expansión europea del siglo XVI. La cultura material, el derecho, los sistemas de creencias religiosas, las manifestaciones artísticas, los regímenes laborales, las relaciones de género o las trayectorias vitales individuales (sobre lo que volveré enseguida) suelen portar tramas de significado que, sean o no transparentes a los sujetos, van más allá de los confines geográficos que convencionalmente tienden a demarcar nuestras investigaciones, en particular las fronteras políticas. Son, aunque no solo eso, expresiones peculiares, únicas, de procesos globales. Estudios de este tipo han sido realizados bajo distintas denominaciones: la historia transnacional, la *histoire croisée* o la *connected history*.³ Resulta innecesario insistir que lo que han hecho estos enfoques eminentemente relacionales no es descubrir algo que se descubrió hace siglos, y que ningún historiador medianamente sensible necesita que le recuerden. Es más bien poner este tipo de escalas en primer plano, despojarlas de su condición de mero contexto o marco referencial, y ofrecer instrumentos críticos para pensar cómo hacerlo. Este segundo acercamiento, una historia con perspectiva global más que una historia global en sí misma, es el que aquí me interesa.

Respecto a la cuestión de la biografía, mi interés surge de una investigación que estoy llevando a cabo sobre un funcionario colonial de finales del siglo XVIII proveniente de una distinguida familia quiteña, formado intelectualmente en Europa, cuya carrera política se desarrolló en Charcas. Más adelante repasaré las razones que a mi juicio ameritan este estudio, pero antes es preciso hacer algunas consideraciones metodológicas pues la biografía aparece a primera vista en las antípodas de la historia global y porque se trata de un género que despierta cierta cautela. Lo hace al menos para quienes, como es mi caso, formaron su pensamiento histórico –su visión sobre las formas apropiadas de reconstrucción e interpretación del pasado– en diálogo con una serie corrientes historiográficas que eran esencialmente refractarias a este enfoque. Me refiero a la historia social, la escuela francesa de los Anales, el marxismo analítico, el estructuralismo, la sociología histórica o la antropología cultural. Todas ellas tendían focalizarse en fenómenos de tipo colectivo, en factores sistémicos o estructurales (fueran de índole económica, política o cultural), así como en procesos de mediano y largo plazo. Lo individual, lo aleatorio, lo eventos quedaban relegados a epifenómenos

² Discusiones recientes sobre el tema en, “Forum: Placing Latin America in World History”, *Hispanic American Historical Review*, 84:3, 2004; y Leon Fink, *Workers Across the Americas: The Transnational Turn in Labor History*, Oxford, Oxford University Press, 2011.

³ Michael Werner and Bénédicte Zimmermann, “Beyond Comparison: Histoire Croisée and the Challenge of Reflexivity”, *History and Theory*, 45, 2006; “Special Issue: Size Matters: Scales and Spaces in Transnational and Comparative History”, *The International History Review*, 33: 4, 2011; Sanjay Subrahmanyam, *Explorations in Connected History: from the Tagus to the Ganges*, Oxford, Oxford University Press, 2005; Serge Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo. Historia de una mundialización*, México, Fondo de Cultura Económica, 2010.

del devenir histórico. La irresistible propensión a escribir (y leer) biografías era vista como una empresa epistemológicamente errónea, una suerte de afición vana.⁴

Mientras este tipo de postulados configuraban hasta hace no tanto lo que se podría denominar un paradigma -aquello que pensamos antes de pensar-, por razones muy conocidas, en las que no me voy a detener demasiado, han paulatinamente dejado de serlo.⁵ Para los fines de este ensayo, mencionaré dos grupos de estudios. El primero es la historia política. Pocas tendencias historiográficas han hecho más para rescatar la función de la experiencia, la subjetividad y la incertidumbre que la recuperación de lo político. En particular, el acontecimiento ha recobrado una extraordinaria prominencia como categoría analítica. Las ciencias sociales han abandonado aquella actitud epistémica que el filósofo francés Alain Badiou definió como la proclividad a arrojar el acontecimiento al reino de la “pura empiria de lo que adviene” y reservar las grandes construcciones conceptuales al examen de las estructuras.⁶ Se trata de reconocer, por un lado, que las “coyunturas” poseen una “estructura”, parafraseando la famosa expresión de Marshall Sahlins, pero también que la coyuntura, ciertas coyunturas, pueden engendrar por sí mismas realidades nuevas.⁷ Como resumió William H. Sewell, “mientras los acontecimientos constituyen a veces la culminación de procesos de larga duración, éstos no se limitan por lo general a plasmar un reordenamiento de prácticas producto de cambios sociales progresivos y acumulativos. Los acontecimientos históricos tienden a transformar las relaciones sociales en direcciones que no pueden ser completamente anticipadas en virtud de los cambios graduales que los hicieron posibles”.⁸

La potencia heurística y hermenéutica de esta perspectiva en relación al género biográfico no es menor. Después de todo, narrar una vida entraña el reto de capturar la articulación entre la rigidez de los sistemas de reglas, normas y valores, por un lado, y el costado abierto e indeterminado de la experiencia humana, por otro. Acaso ninguna otra área de la indagación histórica plantee tan claramente este desafío. De la escritura biográfica se podría afirmar algo semejante a lo que la ensayista Larissa MacFarquhar ha sostenido de la ficción histórica. “En un sentido –escribió– se trata de un género muy modesto. Hay límites a la autoridad del autor. Nunca puede conocer completamente a su personaje. No tiene el poder de alterar su mundo... Pero en otro sentido no es modesto en absoluto: presupone conocer el secreto de los muertos y la

⁴ Para una célebre crítica al género biográfico, véase Pierre Bourdieu, “La ilusión biográfica”, en *Razones prácticas. Sobre a teoría de la acción*, Barcelona, Editorial Anagrama, 1997. Una excelente discusión sobre la evolución general del campo historiográfico a partir de la década de 1960 en Geoff Eley, *A Crooked Line. From Cultural History to the History of Society*, Ann Arbor, The University of Michigan Press, 2005.

⁵ Sobre el género biográfico, véase por ejemplo Francois Dosse, *La apuesta biográfica. Escribir una vida*, Valencia, Universitat de Valencia 2007; Giovanni Levi, “Los usos de la biografía”, *Historias*, No 37, 1996-1997; Jacques Revel, “La biografía como problema historiográfico”, en *Un momento historiográfico. Trece ensayos de historia social*, Buenos Aires, Manantial, 2005, pp. 217-228.

⁶ Alain Badiou, *El ser y el acontecimiento*, Buenos Aires, Manantial, 2003.

⁷ Marshall Sahlins, *Islas de Historia. La muerte del Capitán Cook. Metáfora, Antropología e Historia*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1988.

⁸ William H. Sewell, Jr., “Historical events as transformations of structures: Inventing revolution at the Bastille”, *Theory and Society*, 25:6, 1996, p. 843. (La traducción de los textos en inglés son nuestras).

mecánica de la historia”.⁹ La mecánica de la historia y el secreto de los muertos: otra forma de decir las sordas coacciones del mundo social y la obstinada singularidad de quienes lo habitan.

El segundo grupo de estudios corresponde a la microhistoria que, como es sabido, representó una abrupta ruptura con el paradigma de las ciencias sociales tan predominante en la historiografía académica hasta las décadas del setenta y ochenta. La microhistoria propone un cambio de eje que va de los grandes agregados (clases, mentalidades, naciones, sistemas económicos, culturas políticas) a lo pequeño, de lo cuantitativo a lo cualitativo, del largo plazo al acontecimiento. No significa ello, desde luego, que cada indagación sobre fenómenos acotados sea por sí misma, en un sentido estricto, microhistórica. En rigor, buena parte de la tradicional historia socioeconómica se basaba en investigaciones de carácter monográfico. El punto es que estas monografías, aunque concentradas en áreas o temas muy limitados, se preocupaban fundamentalmente por la representatividad de cada muestra respecto al conjunto al que buscaba integrarse. La novedad del enfoque microhistórico consiste en que el cambio de escala de análisis comprende un cambio en el objeto de estudio o, mejor dicho, la construcción de nuevos objetos de estudio. La mutación en el rango de la representación debiera comportar una mutación en el orden de lo representable. De que se trata es de incorporar a la inquisición la mayor cantidad posible de propiedades. La historia serial, cuantitativa, de larga duración conlleva un conjunto de procedimientos que tienden a “empobrecer” lo real, a gravitar hacia comunes denominadores; la mirada microhistórica presupone “enriquecerlo”, tomar en consideración aspectos muy variados y diversos de la experiencia social. Podría decirse que comporta una aspiración a una historia total, una pretensión solo sostenible al costo de ajustar el foco de observación.¹⁰

Es en este punto, creo yo, que las perspectivas transnacionales generan, o pueden potencialmente generar, sinergias con el enfoque microhistórico en general, y el método biográfico en particular. Serge Gruzinski ha expresado sus reservas respecto al carácter insular, cerrado sobre sí mismo, “tantas veces anegada en lo local y lo provinciano”, de los estudios surgidos al calor del auge de la microhistoria.¹¹ Pero lo contrario puede ser también verdad. Recordemos al respecto que el problema teórico fundamental de la microhistoria no ha sido la conceptualización del estudio de lo

⁹ Larissa MacFarquhar, “The Dead Are Real. Hilary Mantel’s Imagination”, *The New Yorker*, October 15, 2012.

¹⁰ Algunas reflexiones teóricas sobre la microhistoria incluyen, Carlo Ginzburg, *Mitos, emblemas, indicios: morfología e historia*, Barcelona, Gedisa, 1994, y “Microhistory: Two or Three Things I Know About It”, *Critical Inquiry*, 20, 1993, pp. 10-35; Giovanni Levi, “Un problema de escala”, *Relaciones. Revista del Colegio de Michoacán*, 24:95, 2003, pp. 279-288; Matti Peltonen, “Clues, Margins, and Monads: The Micro-Macro Link in Historical Research”, *History and Theory*, 40 2001, pp. 347–359; Jacques Revel, “Microanálisis y construcción de lo social”, en *Un momento historiográfico*.

¹¹ Serge Gruzinski, “Passeurs y elites `católicas’ en las Cuatro Partes del Mundo. Los inicios ibéricos de la mundialización (1580-1640)”, en Scarlett O’Phelan Godoy y Carmen Salazar-Soler (eds.) *Passeurs, mediadores culturales y agentes de la primera globalización en el mundo ibérico, siglo XVI-XIX*, Lima, IFEA- Instituto Riva Agüero, 2002, p. 28. Véase asimismo, “Mundialización, globalización y mestizajes en la Monarquía Católica”, en Roger Chartier y Antonio Feros (Directores), *Europa, América y el mundo: tiempos históricos*, Madrid, Marcial Pons, 2006, p. 220.

pequeño y lo local per se, sino la articulación entre diversas unidades de análisis. Al menos en sus productos más logrados, el examen en profundidad del caso, lo micro, no se ha erigido en detrimento de la indagación contextual, lo macro. En un ensayo sobre las diferencias entre la microhistoria y el convencional género biográfico en Estados Unidos (una de las más prósperas industrias culturales en el mundo), la historiadora Jill Lepore ha señalado que “si la biografía está en gran medida basada en la convicción acerca de la contribución de los individuos a la historia, la microhistoria está basada en el presupuesto casi contrario: por más singular que aparezca la vida de una persona, el valor de examinarla radica en cómo se la hace funcionar como una alegoría de la cultura como un todo”.¹² No estoy del todo seguro de que *alegoría* sea el término más adecuado, pero sí que hacer que este diálogo funcione requiere un tipo muy particular de operación. Para que la historia de un individuo y la historia de una cultura interactúen, no meramente yuxtapongan, es preciso discernir la manera como el mundo es internalizado, procesado, en las estructuras de percepción de los sujetos, en los valores que orientan su comportamiento, en los distintos planos de adscripción social e identidad colectiva y, sobre todo, en la construcción de una subjetividad, esto es, cómo las personas conciben la naturaleza de la civilización en la que viven y su plena participación en ella. Cuando se piensa en la gran tradición de estudios microhistóricos –la idiosincrática cosmología de Menocchio según Carlo Ginzburg, los extraños avatares del matrimonio de Bertrande de Rols y Martín Guerre según Natalie Zemon Davis o la saga familiar de Thomas y Felix Platter según Le Roy Ladurie– se advierte de inmediato que, si el objeto último de atención es la cultura de una clase o una época, su particular atractivo es que lo hacen a través del espejo deformante de un determinado punto de vista.¹³ El secreto de los muertos, diría MacFarquhar.

No muy distintos son los desafíos que presenta la articulación entre lo local y lo global. En un agudo artículo programático, M. Werner y B. Zimmermann mantienen que la interpenetración de distintos planos espaciales constituye la cuestión metodológica central de la *histoire croisée*. “Lo transnacional –argumentan– no puede ser considerado simplemente como un nivel de análisis suplementario a ser añadido a los niveles locales, regionales y nacionales conforme a una lógica de cambio de foco. Por el contrario, lo transnacional es aprehendido como un nivel que existe en interacción con los otros, produciendo sus propias lógicas y generando efectos de *feedback* con otras lógicas espaciales estructurantes”.¹⁴ Un nivel espacial se torna relevante si y solo si forma parte de la situación bajo estudio. En la medida que no son exógenas a los fenómenos históricos sino constitutivos de su índole y evolución, las dimensiones globales deben ser inherentes a la investigación misma. Lo macro existe en lo micro. Al estar conformados por elementos que remiten a diversos marcos de referencia, las prácticas, las instituciones, los sistemas ideológicos y también las personas son en esencia configuraciones relacionales. Una historia social con un enfoque transnacional, como han resumido B. Struck, K. Ferris y J. Revel en la

¹² Jill Lepore, “Historians Who Love Too Much: Reflections on Microhistory and Biography”, *The Journal of American History*, 88: 1, 2001, p. 141.

¹³ Carlo Ginzburg, *El queso y los gusanos. El cosmos, según un molinero del siglo XVI*, Barcelona, Muchnik, 1981; Natalie Zemon Davis, *The Return of Martin Guerre*, Cambridge, Harvard University Press, 1983; Emmanuel Le Roy Ladurie, *The Beggar and the Professor: A Sixteenth-Century Family Saga*, Chicago, The University of Chicago Press, 1998.

¹⁴ Werner and Zimmermann. “Beyond Comparison”, p. 43.

introducción al número especial sobre el tema de *The International History Review*, parte del principio “que los macro-procesos se materializan y experimentan en escalas mucho más pequeñas, al interior de las aldeas, las instituciones, las familias o en las calles de una localidad... el juego de escalas de análisis de los fenómenos transnacionales, el examen de cómo esos procesos de conexión, transferencia e intercambio tienen efectivamente lugar o son en la práctica experimentados, puede alterar de manera fundamental nuestra comprensión de esos procesos. Un cambio de escala puede llevar a un cambio de preguntas y de explicaciones”.¹⁵

Leer la historia del mundo en los avatares de un destino individual es el desafío de un estudio biográfico que se proponga reconstruir el cúmulo de interconexiones culturales en el espacio y el tiempo que se despliegan en una vida, y que consciente o inadvertidamente la constituyen. Como muestran los trabajos de *connected history* de Sanjay Subrahmanyam para la era de la primera expansión europea, “la historia de ciertos individuos pueden trascender y englobar varias historias nacionales y regionales”.¹⁶ Tal es el caso de personajes célebres como Vasco Da Gama, pero también de figuras más oscuras como Miyan ‘Ali bin Yusuf ‘Adil Khan, un príncipe musulmán de Bijapur, India, que residió gran parte de su vida en la colonia portuguesa de Goa, Anthony Sherley, un agente británico involucrado en diversas operaciones políticas en varios continentes, o Nicolò Manuzzi, un comerciante veneciano que se convirtió en uno de los principales cronistas del imperio mongol.¹⁷ La clave, en todo caso, es determinar “los grandes procesos que definen la matriz histórica dentro de la cual la trayectoria de tales individuos puede o debe ser leída”.¹⁸ Miles Ogborn por ejemplo ha intentado aprehender la formación del imperio británico entre los siglos XVI y XVIII a través de bosquejos biográficos de decenas de hombres y mujeres de diferentes nacionalidades, orígenes raciales y posición socioeconómica, involucrados en actividades de muy distinto tipo en Inglaterra, Norteamérica, el Caribe, Asia y África. La mayoría de ellos (comerciantes, funcionarios, escritores, artesanos, esclavos, plantadores, soldados, piratas, predicadores, marinos, activistas políticos) se desplazaron por la vasta zona de influencia británica y otros apenas salieron de su lugar de origen. Se busca discernir cómo cada uno participó de la construcción del imperio, pero sobre todo cómo el proceso de expansión imperial los construyó como sujetos. Los intercambios culturales intercontinentales, los emprendimientos económicos o las maneras de entender la alteridad y la misión de los británicos en el mundo afectaron a quienes surcaron los mares y a quienes no. De ahí que, como reza el título del libro, todas a su modo fueran “vidas globales”.¹⁹

¹⁵ Bernhard Struck, Kate Ferris, and Jacques Revel, "Introduction: Space and Scale in Transnational History", *The International History Review*, 33: 4, 2011, pp. 579-80. Una reflexión sobre el tema para el caso específico de las Américas en Lara Putnam, "To Study the Fragments/Whole: Microhistory and the Atlantic World", *Journal of Social History* 39: 3, 2006.

¹⁶ Subrahmanyam, *Explorations in Connected History*, p. 14.

¹⁷ Sanjay Subrahmanyam, *Career and Legend of Vasco da Gama*, Cambridge, Cambridge University Press, 1998; y *Three Ways to Be Alien. Travails and Encounters in the Early Modern World*, Waltham, Brandeis University Press, 2011.

¹⁸ Subrahmanyam, *Three Ways to Be Alien*, p. 2.

¹⁹ Miles Ogborn, *Global Lives: Britain and the World, 1550-1800*, Cambridge, Cambridge University Press, 2008.

Más próximo al ámbito de nuestra indagación, Serge Gruzinski ha explorado los desplazamientos intercontinentales y los consiguientes fenómenos de apropiación y mestizaje cultural de lo que denomina “las primeras elites mundializadas”. Su teatro de observación es la Monarquía Católica, el período que va entre 1580 y 1640 en que la unión de las coronas de España y Portugal creó un inusitado mosaico de entidades políticas en cuatro continentes. Misioneros, conquistadores, burócratas y mercaderes se movían por un amplísimo espacio que los hacía interactuar con las poblaciones nativas bajo dominio de la monarquía y también los ponía en contacto directo con civilizaciones tan diversas como el imperio Otomano, la India de los mogoles o la China de la dinastía Ming. La circulación de individuos dentro de un ámbito territorial dotado de dimensiones planetarias -los reiterados “pasos de un mundo a otro” que alentaron la formación de un temprano “cosmopolitismo católico” en las maneras de pensar y de vivir- ofrece un insoslayable punto de mira para comprender los enlaces y conexiones históricas que se plasmaron por entonces entre diferentes sociedades. Revela facetas ideológicas y culturales del proceso de globalización que por lo general escapan a quienes examinan el tema desde la óptica del análisis económico (desarrollo de un moderno sistema mundial) o institucional (construcción de grandes organizaciones imperiales).²⁰ Similar esfuerzo es apreciable en varias de las colaboraciones de un volumen colectivo sobre *passeurs*, mediadores culturales y agentes de la globalización en el mundo ibérico durante un período mucho más amplio que se extiende entre los siglos XVI y XIX.²¹

Permítaseme considerar ahora a la cuestión de la perspectiva transnacional en la biografía histórica a partir de mi propio caso de estudio. Como he mencionado arriba, me encuentro desarrollando una investigación sobre la trayectoria de un alto magistrado de la región de Charcas a finales del siglo XVIII llamado Ignacio Flores. Perteneciente a una nueva camada de funcionarios ilustrados que procuraron imponer una renovada visión del gobierno y el orden social coloniales, su carrera encierra con singular dramatismo las tensiones políticas e ideológicas al interior del mundo hispanoamericano, así como la articulación de estas realidades con el pensamiento europeo de la época.

Flores nació en Quito en 1733 en el seno de una distinguida y próspera familia de hacendados de la región de Latacunga. Su padre obtuvo el título de Marqués de Miraflores por parte de la Corona y sus descendientes jugarían un prominente rol en el proceso de la independencia y la conformación del estado ecuatoriano. Como algunos criollos de fortuna, tras cursar estudios de filosofía en la Universidad de Quito, viajó en su primera juventud a España para completar su educación. Se enroló allí en el Seminario de Nobles de Madrid donde se especializó en matemáticas, una disciplina que enseñaría más tarde en el mismo establecimiento. Al igual que la mayoría de los graduados de Seminario -una institución que tras la expulsión de los jesuitas y su paso a la órbita de la Corona adoptó una moderna currícula de contenido científico y filosófico- emprendió luego la carrera de las armas.²² Atendió la Academia militar de

²⁰ Gruzinski, *Las cuatro partes del mundo*, pp. 40-50 y 280-312.

²¹ O'Phelan Godoy y Salazar-Soler (eds.) *Passeurs, mediadores culturales*.

²² Sobre esta institución, que era atendida principalmente por niños y jóvenes provenientes de la pequeña nobleza provinciana y de las colonias americanas, véase Jacques Soubeyrou, “El

Ávila y se incorporó a los ejércitos reales con el rango de Capitán de una compañía de voluntarios a caballo de Castilla bajo la dirección del Coronel Alejandro O'Reilly, el principal consejero militar de Carlos III. Sirvió durante la batalla contra los ingleses en Gibraltar alcanzando el grado de teniente coronel. En 1777, a una edad relativamente avanzada para la época, regresó a América. Sus antecedentes militares, una condición que los Borbones consideraban de máxima prioridad para integrar la burocracia imperial, y sus conocimientos científicos le valieron el nombramiento de primer Gobernador de las ex misiones jesuíticas de Mojos, un vasto territorio al este de los Andes bolivianos lindante con el dominio portugués. Aunque el puesto no colmó las expectativas de Flores, no se trataba de un cargo menor. El gobierno de las misiones confrontó a la administración borbónica con el difícil desafío de extender el brazo del control estatal a poblaciones y territorios que nunca habían estado sujetas al poder secular.

Las oportunidades de promoción, en cualquier caso, no tardarían en aparecer. Dos años después de su desembarco en Sudamérica, al estallar los primeros levantamientos indígenas en el Alto Perú, Juan José de Vértiz, la cabeza del flamante Virreinato del Río de la Plata, lo escogió como Comandante Militar de Charcas. Bajo su mando, los ejércitos coloniales, una combinación de compañías de soldados peninsulares y milicias locales, derrotaron a las fuerzas insurgentes en la ciudad de La Plata y en las regiones del norte de Potosí, Oruro y La Paz, cuatro de los principales focos de rebelión. La carrera de Flores alcanzó su apogeo en 1781 al ser designado primer Intendente de Charcas, el sistema administrativo absolutista francés que los Borbones españoles introdujeron en sus posesiones de ultramar. Los Intendentes concentraban amplias facultades en los ramos de justicia, gobierno, finanzas y guerra; en La Plata (actualmente Sucre), por tratarse de la sede de la Audiencia de Charcas, conllevaba también la prestigiosa función de presidente del antiguo tribunal.

En menos de cuatro años este rápido ascenso se interrumpiría abruptamente. Desde su mismo arribo a la región, Flores fue tenazmente resistido por los magistrados de la Audiencia, todos ellos peninsulares, los oficiales de una compañía del ejército del fijo estacionados en la ciudad, la jerarquía del arzobispado y sus aliados en la sociedad local. A poco andar, encontró enemigos aun más poderosos en el Superintendente de Buenos Aires Francisco de Paula Sanz, el Intendente de La Paz Sebastián de Segurola, el Virrey Marqués de Loreto y, más socavadamente, el propio Ministro de Indias José de Gálvez. Su gestión como Intendente se terminó consumiendo en interminables querellas con los poderes locales y en defenderse ante los máximos magistrados regios de las constantes campañas de difamación en su contra. Se lo acusó de condescendencia en el juzgamiento de los indios kataristas y los criollos tupamaristas de la villa de Oruro, así como de abierta complicidad con el vecindario de La Plata, tanto patricios como plebeyos, involucrado en dos violentos motines populares ocurridos en 1782 y 1785 contra la guarnición de soldados españoles. Detrás de las imputaciones, que no siempre carecieron de fundamento, a floraba un abierto resentimiento hacia su condición de criollo encaramado en lo más alto de la estructura de gobierno regional y un visceral rechazo a su visión sobre el orden social indiano.

Real Seminario de Nobles de Madrid y la formación de las elites en el siglo XVIII", *Bulletin Hispanique*, T. 97, n. 1, 1995, pp. 201-212; Francisco Andújar Castillo, "El Seminario de Nobles de Madrid en el siglo XVIII. Un estudio social", *Cuadernos de Historia Moderna. Anejos*, III, 2004, pp. 201-225.

Eventualmente, tras perder el favor de las máximas magistraturas regias en Buenos Aires y Madrid, Flores fue removido de su cargo. A pesar de su prosapia, su prestigio entre diversos sectores de la sociedad charqueña y sus largos años de servicio al Rey en ambos continentes, los suficientes para haber obtenido en 1785 la ilustre Cruz de la Real Orden de Carlos III, se lo hizo comparecer por la fuerza en la capital virreinal, donde fue puesto bajo arresto domiciliario. El Virrey Marqués de Loreto se rehusó a concederle una sola audiencia. Murió en Buenos Aires en 1786.

El proceso que lleva Ignacio Flores de los círculos políticos e intelectuales metropolitanos a su arresto final en Buenos Aires -lo que en la primera historia general del Río de la Plata, el Dean Gregorio Funes describiría como “los vaivenes de la fortuna de este benemérito y honrado militar”- ofrece importantes claves para discernir los cambios en el dominio español y la sociedad de Indias en el período colonial tardío.²³ Y la cabal comprensión de este derrotero personal, para volver a nuestro punto de partida, requiere poner en relación diversas escalas de análisis. A los fines específicos de este ensayo, me limitaré a señalar tres aspectos de su carrera que ilustran las interconexiones entre distintos marcos espaciales de referencia.

El primero es el choque entre dos sistemas generales de valores que permearon vastas áreas del mundo occidental durante el siglo XVIII: por un lado, la cultura del Barroco con sus formas de sociabilidad urbana inspiradas en los modelos cortesanos europeos, su idea del honor como atributo de la nobleza y su concepción de los puestos en la administración real como propiedad personal; por otro lado, una visión del mundo inspirada en la Ilustración fundada en nociones normativas del derecho, en el énfasis en la razón individual, en ideas de honor como conducta virtuosa e integridad moral y una concepción de los cargos estatales como servicio público. La conflictiva interacción de Flores con la sociedad de Charcas no es sino una manifestación local, singular, de la colisión entre estas dos mentalidades colectivas.²⁴ En este sentido, es fundamental señalar que Flores era un hombre eminentemente europeo. Su horizonte cultural excedía los límites, y posiblemente la impronta ideológica, de la ilustración española.²⁵ Sabemos que dominaba varios idiomas

²³ Gregorio Funes, *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*, Buenos Aires, Imprenta Bonaerense, 1856, pp. 287-290. Referencias a distintos aspectos de la carrera de Flores en Manuel de Guzmán y Polanco, “Un quiteño en el virreinato del Río de la Plata. Ignacio Flores, Presidente de la Audiencia de Charcas”, *Boletín de la Academia Nacional de la Historia*, vol 53, 1980, pp. 159-183; Jorge Carrera Andrade, *Galería de místicos e insurgentes. La vida intelectual del Ecuador durante cuatro siglos (1555-1955)*, Quito, Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959, pp. 69-77; John Lynch, *Spanish Colonial Administration, 1782-1810: The Intendant System in the Viceroyalty of the Rio de la Plata*, New York, Greenwood Press, 1969, pp. 242-246; Rodolfo Pérez Pimentel, *Diccionario Biográfico del Ecuador*, Tomo 3, <http://www.diccionariobiograficoecuador.com/tomos/tomo3/f3.htm>

²⁴ Ver por ejemplo el clásico libro de José Antonio Maravall, *La cultura del barroco. Análisis de una estructura histórica*, Barcelona, Editorial Ariel, 2002; Michel Vovelle (Ed.), *Enlightenment Portraits*, Chicago, The University of Chicago Press, 1997, especialmente Carlo Capra, “The Functionary”, 316-355; John Lynch, *Bourbon Spain, 1700-1808*, Oxford, Basil Blackwell, 1989; Gianfranco Poggi, *The Development of the Modern State. A Sociological Introduction*, Stanford, Stanford University Press, 1978.

²⁵ Sobre la ilustración española, véase Jean-Pierre Amalric y Lucianne Domergue, *La España de la Ilustración (1700-1833)*, Barcelona, Crítica, 2011, pp. 121-125; y Alejandro Diz, “La visión de

(francés, inglés, italiano, latín) y que durante la década de 1750, respaldado por la fortuna familiar, hizo un prolongado recorrido de varios años por Italia, los Países Bajos, Francia e Inglaterra. Un inventario de su biblioteca, realizado tras su muerte, incluye libros de David Hume, Adam Smith y Wilhelm Leibnitz y *De l'esprit des lois* de Montesquieu, una de las más devastadoras e influyentes críticas al sistema político español.²⁶ Aunque las investigaciones sobre bibliotecas personales en Hispanoamérica son todavía escasas, parece claro que se trataba de una notable colección para los estándares de las décadas de 1770 y 1780. Como recordaría más tarde un clérigo y catedrático de la Universidad de Charcas, era muy conocida “su inclinación al fomento de las letras como que era uno de los hombres mas eruditos que había en el Reino según lo que oyó decir a personas nada vulgares”.²⁷ Otro morador de la ciudad resaltó “su continua aplicación a la lectura de la historia, bellas letras y tratados *que hablan sobre el modo de gobernar bien los Pueblos y Repúblicas*”.²⁸

No se trataba por lo demás de mera familiaridad con un sistema abstracto de ideas. Si seguimos lo afirmado por Clement Thibaud en su investigación sobre la Academia Carolina, la recepción de la filosofía de la ilustración en La Plata de fines del siglo XVIII fue más bien superficial, “más un rumor, una moda, un enciclopedismo miope que un autentico espacio de interrogación sobre el mundo”.²⁹ Por el contrario, la comportamiento público de Flores y su mirada sobre la sociedad colonial muestran hasta qué punto estaba embebido de las ideas del siglo. Así, en relación a las elaboradas reglas de etiqueta que regían la interacción de la gente con los magistrados de la audiencia, fustigó que estuvieran acostumbrados a vivir en “una oriental humillación y homenaje”.³⁰ No estaba describiendo meras excentricidades locales sino un elemento constitutivo del orden indiano. Centros urbanos como La Plata, capitales históricas de virreynatos y audiencias, fueron las que fijaron la norma de la ciudad barroca latinoamericana: comunidades fundadas en la asunción de modelos señoriales de comportamiento que pretendían remedar el modo de vida cortesano de las urbes ibéricas.³¹ Eugenia Bridikhina en sus estudios sobre Charcas colonial lo denominó “la sociedad del espectáculo” y Antonio Maravall, en referencia a la era del barroco en general, “la ley de la ostentación”.³² Dichos mecanismos de distinción social tenían un

Europa y América en la España Ilustrada”, en Chartier y Feros (Directores), *Europa, América y el mundo*, pp. 171-189.

²⁶ Antes de partir a Buenos Aires en septiembre de 1777, Flores tomó un préstamo en Madrid para trasladar su equipaje, el cual incluía “dos cajones de libros” [Archivo Histórico del Banco Nacional de Ecuador (AHBNE), Fondo Jacinto Jijón y Caamaño (FJJC), 00023-14].

²⁷ Declaración de Guillermo Zarate en el juicio de residencia póstumo realizado a Flores en 1789, Archivo Histórico Nacional de Madrid, Consejos 20367, Expediente 4, Caja 2.

²⁸ Declaración de Juan Antonio Ruiz Tagle, 11/9/1785, Archivo General de Indias (AGI), Charcas 433 (subrayado nuestro).

²⁹ Clément Thibaud, “La Academia Carolina de Charcas: una ‘escuela de dirigentes’ para la Independencia”, en Rossana Barragán, Dora Cajías y Seemin Qayum (comp.), *El siglo XIX. Bolivia y América Latina*, La Paz, Muela del Diablo Editores, 1997, p. 51.

³⁰ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/5/1784, AGI, Charcas 433.

³¹ Angel Rama, *La ciudad letrada*, Montevideo, Arca, 1995, p. 32; José Luis Romero, *Latinoamérica, las ciudades y las ideas*, Buenos Aires, Siglo Veintiuno Editores, 1976, pp. 85-91.

³² Maravall, *La cultura del barroco*, capítulo 4: “Una cultura urbana”; Eugenia Bridikhina, *Theatrum Mundi. Entramados del poder en Charcas colonial*, La Paz, Plural Ediciones, 2007, pp. 328-341. En la p. 339, la autora contrasta la actitud de Flores con la de la audiencia.

directo correlato con las políticas públicas. Un vecino de la ciudad, pariente de Flores, lo sintetizó de este modo: con el fin de “pagar y mantener su ostenta” (banquetes, indumentaria, entretenimiento, servidumbre), así como saldar las deudas contraídas en España al momento de obtener el cargo, el salario de los magistrados resultaba completamente insuficiente. Tenían pues que recurrir a fuentes ilícitas de ingresos. Ello a su vez los obligaba a forjar lazos clientelares que les dieran protección, lo que les generaba más presiones económicas, además de fomentar el favoritismo. En suma, concluyó, “para que paguen [su modo de vida] y triunfen [en sus carreras burocráticas] es preciso que vendan la Justicia”.³³ La venalidad de los gobernantes, uno de los componentes estructurales de la administración americana, no era un rasgo de carácter sino el corolario de un determinado estilo de mando.

Flores pertenecía a otro modelo de civilización. Al contrastar su conducta con la de otros ministros, el mismo testigo opuso “la limpieza con el robo y el soborno con la rectitud”. No se trataba por cierto de desinterés por el dinero: Flores llegó a sufrir una fuerte multa por haber continuado cobrando la mitad de su salario como Gobernador de Mojos mientras percibía su salario completo como Intendente de Charcas. En su gestión de gobierno, sin embargo, los rasgos más repetidamente señalados fueron su austeridad y honradez, la llaneza en el trato con toda clase de gentes y el completo desdén por la pompa y la ceremonia. Al describir su personalidad, un vecino dijo que “no ha visto señor Presidente [de la audiencia] que tenga las cualidades de modestia, integridad, justificación, prudencia y amor al real Servicio que el Señor Don Ignacio Flores, y lo más notable *su benevolencia para con todos*”.³⁴ Él mismo explicó que mientras en España se había permitido ser “alegre, amigo de la sociedad y franco de mis sentimientos ... en esta capital, por no desmentir la *rectitud* que me he propuesto, llevo una vida muy huraña y triste, esclavo del Público.”³⁵ Conducirse austeramente, servir al público en un sentido amplio del término y rehusarse a realizar un despliegue teatral del poder estaba en las antípodas, y ponía en cuestión, el orden establecido. La visión de la sociedad de Indias que subyacía en esta concepción aparece vivamente resumida en una carta dirigida al Ministro de Indias José de Gálvez. Con la mordacidad y concisión característica de su prosa, sentenció que “siempre los Ministros de este Tribunal serán de mal ejemplo a la América porque siendo como ordinariamente son destituidos de virtudes morales y de una educación liberal no resisten a los preciosos dones del Perú, principalmente si son casados. El interés ya los une ya los separa y cada día representan una farsa ridícula. Estos vecinos sin ocupación se divierten en el espectáculo y toda la ciudad se reduce a chismes, enredos y picardías *de modo que no tiene el Rey dominio más huero y despreciable*”.³⁶ Los enfrentamientos políticos en los que se vio envuelto Flores en Charcas resultan ininteligibles si no se presta debida atención al rango del universo intelectual y sistema cultural de valores que informaron su percepción del mundo que lo rodeaba.

³³ Manuel de Heredia a su tío, el Marqués de Miraflores, La Plata 16/6/1785, AHBNE, FJJC, 00025-238.

³⁴ Declaración de Francisco Antonio de Urtizberea, 11/9/1785, AGI, Charcas 433 (subrayado nuestro).

³⁵ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/3/1783, AGI, Charcas 433 (subrayado nuestro).

³⁶ Citado en Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Buenos Aires, Hachette, 1957, p. 843 (subrayado nuestro).

El segundo aspecto que quisiera señalar es su posición frente a los sectores subalternos. Como es sabido, la consolidación del absolutismo en Europa condujo a una paulatina redefinición de la relación del gobierno con los distintos grupos sociales. En consonancia con la concentración estatal del uso de la violencia, la administración de justicia y la captación de impuestos, se desarrolla una gradual normalización de los derechos y deberes de los súbditos, en particular los señores feudales y el campesinado, aunque también los gremios de artesanos, los comerciantes y otros sectores. Existe un doble proceso de afirmación del estado como mediador en las disputas sociales conforme a sus propios intereses y valores y de uniformización cultural y jurídica de los reinos. Como han argumentado Roger Chartier y John Markoff en sus estudios sobre la emergencia de una nueva cultura política en las décadas previas a la Revolución Francesa, la creciente universalización y politización de las demandas sociales fue una derivación del sostenido afán del régimen absolutista por reglar las relaciones económicas e imponer nuevos regímenes normativos.³⁷ En Francia, un caso muy vinculado a la experiencia española, la figura de los Intendentes fue un importante vehículo de afianzamiento del poder central.

Las reformas impulsadas por los ministros de Carlos III, según ha probado una profusa literatura histórica, persiguieron algunos de los objetivos de sus pares al otro lado de los Pirineos. Lo hicieron desde luego en el contexto de una sociedad colonial donde la enorme mayoría de la población estaba sometida a un régimen diferencial de obligaciones y prerrogativas por tratarse de pueblos conquistados que en virtud de sus características étnicas y culturales conformaban una república aparte de la de los españoles, la República de Indios. Lo que la trayectoria de Flores permite entrever son las opuestas interpretaciones del proyecto imperial borbónico en el seno de las elites coloniales, y sus reverberaciones en las maneras de concebir el orden social. Para resumir, diría que las virulentas batallas ideológicas entre las facciones lideradas por la Audiencia y el Intendente de Charcas revelan que mientras para los primeros el programa absolutista representaba la reafirmación de las tradicionales formas de distinción social y el establecimiento de renovados mecanismos de control sobre los grupos subalternos, para los segundos constituía en esencia una racionalización en los modos de ejercicio del poder y una normalización de los deberes y derechos de los sujetos.³⁸

La posición de Flores frente a la insurrección tupamarista es particularmente indicativa de esta divergencia. Quien encabezó la supresión del masivo levantamiento en el Alto Perú consideró que sus causas últimas radicaban menos en el innato salvajismo de la población indígena, su irreductible apego a creencias y costumbres

³⁷ Roger Chartier, *Espacio público y desacralización en el siglo XVIII. Los orígenes culturales de la Revolución Francesa*, Barcelona, Editorial Gedisa, 1995, capítulo 7: "Una nueva cultura política"; John Markoff, *The Abolition of Feudalism. Peasants, Lords, and the Legislators in the French Revolution*, University Park, The Pennsylvania State University Press, 1996.

³⁸ Sobre las políticas de normalización social impulsadas por la administración borbónica, véase por ejemplo, Linda A. Curcio-Nagy, *The Great Festivals of Colonial Mexico City. Performing Power and Identity*, Albuquerque, University of New Mexico Press, 2004; Pamela Voekel, "Peeing the Palace: Bodily Resistance to Bourbon Reforms in Mexico City", *Journal of Historical Society*, vol. 5, 1992, pp. 183-208; Sergio Serulnikov, "Customs and Rules: Social Conflicts in the Age of Bourbon Reformism (Northern Potosi in the 1770s)", *Colonial Latin American Review*, vol. 8 n. 2, 1999, pp. 245-274.

atávicas, que en las prácticas económicas de sus gobernantes coloniales y la ausencia de un verdadero sistema judicial que los amparase. En innumerables informes y cartas, explicó que los máximos representantes del poder secular y eclesiástico en los Andes – la Audiencia, los corregidores provinciales, los curas doctrineros- eran los principales responsables de transgredir los derechos de los pueblos nativos. Atribuyó así la inusitada virulencia de la insurgencia indígena “a una guerra cruel, *nacida de grandes abusos desde el tiempo de su conquista*”.³⁹ Creyó, no importa aquí si con razón, que los pueblos andinos no se habrían alzado, y no volverían a hacerlo en el futuro, si se eliminaran las formas más perniciosas de explotación que beneficiaban solo a unos pocos, en particular los repartos de mercancías de los corregidores y los aranceles eclesiásticos de los curas doctrineros. También si se aseguraba de una vez que los funcionarios regios se abocaran a impartir justicia en las denuncias contra los poder locales: recomendó al Virrey que aquellos que no lo hicieran fueran “degollado[s] en Buenos Aires en un cadalso dorado destinado a este fin”.⁴⁰

No significa esto que Flores careciera de una concepción eurocéntrica de la alteridad. Si bien su crianza en las haciendas de Latacunga, Quito, lo había puesto de niño en contacto cotidiano con las poblaciones andinas al punto de haber adquirido ciertos conocimientos de quechua, en su universo los indígenas constituían una nación distinta que ameritaba un distintivo tratamiento. Pero en contraposición con otros funcionarios ilustrados de la época que también leyeron en la rebelión panandina el síntoma de una profunda degradación del sistema de gobierno, Flores no pareció creer que las costumbres, instituciones y prácticas políticas de las comunidades nativas pudieran ser vistas como un reflejo de este estado de cosas.⁴¹ Si los indígenas eran distintos, también eran seres enteramente racionales y morales. Había que tratarlos como tales. Así pues, sobre la presunta función del sistema del reparto de bienes como una medio indispensable para forzarlos a trabajar, se preguntó: “supuesto que los indios *no son de naturaleza inferior* y que *no es invencible su indolencia*, ¿quién con

³⁹ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/5/1784, AGI, Charcas 433 (subrayado nuestro).

⁴⁰ María Eugenia Valle de Siles, “La respuesta ilustrada a las rebeliones andinas del Siglo XVIII”, en *La rebelión de Túpac Catari, 1781-1782*, La Paz, Editorial Don Bosco, 1990, p. 596. ⁴⁰ Sobre la respuesta de Flores a la gran rebelión véase también Juan Marchena Fernández, *Las paradojas de la Ilustración. José Reseguín en la Tempestad de los Andes. 1781-1788*, Anuario de Estudios Bolivianos, Archivísticos y Bibliográficos, s/f), *passim.*; Sinclair Thomson, *Cuando sólo reinasen los indios. La política aymara en la era de la insurgencia*, La Paz, Muela del Diablo Editores, 2006, pp. 301-5; y Sergio Serulnikov, *Conflictos sociales e insurgencia en el mundo colonial andino. El norte de Potosí, siglo XVIII*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2006, pp. 437-8. Sobre la visión de las elites ilustradas a la cuestión del indio, véase por ejemplo Charles Walker, “Voces discordantes: discursos alternativos sobre el indio a fines de la Colonia”, en *Diálogos con el Perú: Ensayos de historia*, Lima, Fondo Editorial del Pedagógico San Marcos, pp. 209-233.

⁴¹ Por ejemplo, el Ministro de Indias José de Gálvez observó tras la supresión de la rebelión que “en el Perú solo se cuidaba de sacar del infeliz Indio toda la utilidad temporal posible, sin ponerle religión, costumbre, utilidad, ni conocimiento, ni obediencia, y amor al Rey. Ellos no habían visto cerca de sí sino tiranos Corregidores, iguales Curas, y por este método han sido todos los que han tratado con ellos, *consiguiendo hacerles malos hasta el punto que no pudiera llegarse a presumir*”. (Citado en Lillian E. Fisher, *The Last Inca Revolt, 1780-1783*, Norman, University of Oklahoma Press. 1966, pp. 119-120, subrayado nuestro).

alguna caridad podrá sufrir que el hierro con que han de labrar sus campos, las mulas con que han de trajinar sus efectos y otros indispensables menesteres se les haya de dar a precios triplemente más caros que a los que pueden comprar libremente?".⁴² Si se abolían los repartos, arguyó, los indios aceptarían sin violencia un moderado y gradual incremento de sus servicios a la Corona, en particular los tributos. De la principal causa de revueltas populares urbanas durante los años previos al alzamiento tupamarista -las aduanas interiores erigidas para recaudar la alcabala-, dijo que eran perniciosas por "ineficientes y corruptas" y solo tenían sentido en los puertos de mar.⁴³ Los indígenas, en suma, no repudiaban irreflexiva e indiscriminadamente cualquier forma de exacción, sino las que consideraban ilícitas o abusivas. De allí la imperiosa necesidad de construir un eficiente sistema de justicia en las áreas rurales. La explosión de violencia colectiva no había tenido que ver con la presunta incapacidad de los indios para vivir en "civilidad" y "policía" sujetos a la administración regia, sino más bien con la completa corrupción e ineficacia de la misma. Del mismo modo, mientras la gran mayoría de sus pares atribuyeron el estallido social a la vigencia de instituciones del tiempo de los incas, especialmente la nobleza andina, Flores no vio necesidad alguna que se abolieran los tradicionales cacicazgos. Por el contrario, abogó para que se asegurase que las comunidades estuvieran encabezadas por autoridades étnicas que gozaran de plena legitimidad. Lo opuesto había dado lugar al generalizado descontento que desembocó en el masivo alzamiento.⁴⁴

Parece claro, por lo demás, que no lo movía un afán de alivianar las cargas económicas de los pueblos nativos; pretendía más bien enmarcarlas en un contexto de racionalidad. Acaso su más ambiciosa propuesta económica haya sido el proyecto de introducir un impuesto específico a la venta de hojas de coca, un producto de consumo masivo en los mercados coloniales que era mayormente cultivado, comercializado y adquirido por los indígenas. Tildó esta enraizada práctica cultural de "vicio exaltado... y lleno de fábulas, muchas de ellas supersticiosas y ridículas",⁴⁵ y fundamentó la conveniencia de imponer la nueva gabela en que, "siendo los Indios los que consumen y mascan la mayor parte de la coca, y quedan desahogados con la abolición de los repartos y han dado causa por sus conmociones [los levantamientos tupamaristas] a los perjuicios que sufre la Real Hacienda, conviene que por un medio escondido los compensen con este arbitrio".⁴⁶ Merece señalarse que, por un lado, el proyectado impuesto no era del todo arbitrario ya que se asemejaba a otros gravámenes de este tipo que afectaban a los grupos hispánicos, como el estanco de tabaco. Por otro, no obstante, su impacto sobre las poblaciones andinas en tanto consumidores y productores de coca hubiera sido sin duda ominoso. No sin razón, por considerarse que podría reavivar las llamas de la insurgencia, fue desestimado.

Eran las dos caras de la misma concepción. Sin embargo, para gran parte de las elites locales su actitud hacia los indios era de una inaceptable condescendencia. Como se lee en un pasquín aparecido en La Plata, que replicaba en un lenguaje cotidiano lo dicho en múltiples reportes al Virrey y el Ministro de Indias, "ama al runa [el indígena], y no quería derramar su sangre odiosa; ¡rara cosa!". Flores denegó de plano estas

⁴² AHBNE, FJC, 02377-2 (subrayado nuestro).

⁴³ Anónimo atribuido a Ignacio Flores, AGI, Charcas 433.

⁴⁴ Thomson, *Cuando sólo reinasen los indios*, p. 302.

⁴⁵ Archivo General de la Nación de Argentina (AGN), Sala IX, Justicia, Leg. 13, Exp. 30.

⁴⁶ AGN, Sala IX, Guerra y Marina, Leg. 6.

acusaciones, pero al describir sus campañas militares se preci6 con orgullo del “miramiento, la justicia y generosidad con que he tratado millares de Indios, tantos Pueblos ac6falos”.⁴⁷ En el borrador de una carta privada a un amigo, reflexion6 que sus tropas “habían hecho la guerra en tierra terriblemente fría, sin pan, sin tiendas, sin chicha, y más que todo sin robar ni mal matar a los Indios como los Árabes de Cochabamba y otras provincias”.⁴⁸ Más significativo aun, consider6 que los indios habían sabido comportarse en la guerra con códigos de honor no distintos a los de sus enemigos. Record6 que en sus primeras incursiones en la rebelde provincia de Chayanta, “perdoné a varios y no quise que se incendiasen sus pobres ranchos. Cuando ellos se pusieron sobre esta Ciudad [La Plata], y fueron dueños del semicírculo de su jurisdicción, tampoco quemaron una sola casa de Españoles”. Lo inverso había sucedido en el altiplano paceño. Allí el Comandante Sebastián de Seguro y sus segundos “habían pasado a cuchillo sin distinción de edad, ni sexo los Indios del Pueblo de Laja y del de Viacha, quemándoles sus habitaciones al principio de las hostilidades. Los Indios, grandes imitadores, pegaron fuego a cuanta posesión española encontraron y redujeron a ceniza cuatro barrios de La Paz”. La guerra sin cuartel desplegada por las comunidades indígenas durante el letal sitio de La Paz tenía pues un fundamento, no era la mera manifestación de una violencia atávica. Como evidencia de ello, ofreció una curiosa prueba: “esta cruel venganza –dijo– está bien explicada en una carta de Túpac Catari que guardo cuando toque mayores desengaños”.⁴⁹ Que atribuyera un punto de vista racional a quien fuera condenado por “infame traidor, sedicioso, asesino y hombre feroz o monstruo de la humanidad en sus inclinaciones y costumbres abominables y horribles”, era de por sí inaudito; que de alguna manera equipara su conducta a la del Comandante de los reales ejércitos, inadmisibile.⁵⁰

En verdad, lo que Flores veía en las acciones bélicas, lo veía más generalmente en el plano de las relaciones sociales. A medida que se intern6 en las aldeas rurales altooperuanas siguiendo las huellas de las fuerzas rebeldes, sus observaciones sobre las realidades profundas del mundo colonial evocan la idea de que la propagación del orden civilizado, lejos de sustituir las costumbres salvajes por el progreso, había engendrado nuevas formas de barbarie. Lo que distinguía a los colonizadores de los colonizados no era una superioridad moral sino una superior capacidad de hacer valer su voluntad, un mayor grado de eficacia para imponer su dominio sobre las cosas y los hombres. Ahora bien, dentro del marco del pensamiento ilustrado de Flores, era parte esencial de la misión civilizatoria el instituir nuevas reglas de comportamiento a quienes se suponía debían encarnarla. Esta normalización del ejercicio del poder era una labor indelegable de los funcionarios regios.⁵¹

⁴⁷ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/3/1783, AGI, Charcas 433.

⁴⁸ AHBNE, FJJC, 00025-162 (subrayado nuestro). Se refiere aquí a las milicias de Cochabamba que jugaron un importante rol en la represión de la rebelión, pero cuyos métodos e indisciplina generaron graves problemas particularmente durante la campaña contra las fuerzas kataristas en la región de La Paz.

⁴⁹ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/3/1783, AGI, Charcas 433.

⁵⁰ Citado en Boleslao Lewin, *La rebelión de Túpac Amaru y los orígenes de la emancipación americana*, Buenos Aires, Hachette, 1957, p. 524.

⁵¹ Un similar argumento sobre Josef Reseguín, un militar español que actu6 con Flores en la supresión de la insurrección en el Alto Perú, en Marchena Fernández, *Las paradojas de la Ilustración*, pp. 350-1.

Las mismas nociones respecto a la función del gobierno y el estatuto de los sujetos subyacen en su reacción al control que la Iglesia pretendía ejercer sobre los indios de las misiones de Mojos tras la expulsión de los jesuitas. Sostuvo que la tenaz resistencia del clero a construir un nuevo camino que conectara Mojos con la villa de Cochabamba a través de su cordillera inmediata, su objetivo primordial como gobernador de la provincia, tenía por fin “mantenerse en su Gobierno recóndito y exclusivo”. Agregó que “en este tiempo ilustrado en que el Gabinete se avergüenza de haber prohibido la navegación del Río Atrato que corre desde cerca del Chocó hasta el Golfo de Dariel, del precario comercio de Buenos Aires de donde venían sus comerciantes a comprar géneros en el Potosí, y de otras providencias coercitivas”, los curas “ganaban no poco en esta independencia de los Tribunales y Ministros de la Real Hacienda”. Para los indios gentiles de las tierras bajas, concluyó, el reemplazo de la Orden de Jesús por el clero regular se había limitado al reemplazo de una teocracia por otra.⁵²

Similar perspectiva informó por fin sus vehementes críticas a la decisión virreinal de desarmar las milicias de vecinos de La Plata que habían defendido la ciudad del asedio indígena en febrero de 1781 y su reemplazo por una compañía de soldados españoles. Como he analizado en una serie de trabajos que no reiteraré aquí, el clima de agitación generado por la presencia de una guarnición permanente de tropas peninsulares se canalizó en el estallido de dos violentos motines populares, en 1782 y 1785, los primeros ocurridos en esta ciudad durante el período colonial, que contaron con la explícita simpatía de la aristocracia urbana; ceremonias públicas que pusieron de manifiesto, en el plano del simbolismo político, la novedosa importancia de la opinión pública y la existencia de divergentes concepciones de legitimidad monárquica; y la convocatoria de repetidos Cabildos Abiertos y la elaboración de petitorios colectivos mediante los cuales el patriciado y los distintos gremios de oficios, representados institucionalmente en el ayuntamiento, se enfrentaron abiertamente con los principales autoridades regias (el Virrey del Río de la Plata, la audiencia de Charcas y el ejército regular).⁵³ En consonancia con las políticas imperiales borbónicas,

⁵² Ignacio Flores al Presidente de la Audiencia de Charcas Agustín de Pinedo, 30/4/1780, AGI, Charcas 594. Que los indios Yuracarees y otros prefirieran la administración regia a la “teocracia” es otra cuestión. La apertura de un camino terrestre entre Cochabamba y el río Mamoré, al reducir en semanas el tiempo de viaje que reportaba la tradicional vía por Santa Cruz de la Sierra, posibilitó la expansión de la agricultura comercial en las tierras bajas y la incorporación de los indios a los regímenes tributarios y laborales coloniales. Cuando Flores dejó la gobernación de Mojos, la provincia ya dejaba una considerable renta a la Corona. Sobre este tema, véase Hans van den Berg, *En busca de una senda segura. La comunicación terrestre y fluvial entre Cochabamba y Mojos (1765-1825)*, La Paz, Plural Editores, 2008, 92-97. Tristan Platt ha escrito un ensayo vinculando las ideas de Flores con las actuales disputas suscitadas por el proyecto del gobierno de Evo Morales de construir un camino similar entre Cochabamba y lo que hoy es el Chapare (“El camino a través del TIPNIS: ¿un proyecto colonial del siglo XVIII?”, *La Palabra del Beni*, 26 de febrero de 2012).

⁵³ Sergio Serulnikov, “Las proezas de la Ciudad y su Ilustre Ayuntamiento’: Simbolismo político y política urbana en Charcas a fines del siglo XVIII”, *Latin American Research Review*, 43: 3, 2008, pp. 137-165; “Crisis de una sociedad colonial. Identidades colectivas y representación política en la ciudad de Charcas (siglo XVIII)”, *Desarrollo Económico*, 48: 192, 2009, pp. 439-469; “Plebeian and Patricians in Late Colonial Charcas: Identity, Representation, and Colonialism”, en Andrew B. Fisher and Matthew D. O’Hara, Eds., *Imperial Subjects: Race and*

los altos magistrados argumentaron que el despliegue de tropas veteranas en las ciudades altoperuanas tenía como propósito el “no tener armado este Paisanaje”.⁵⁴ Flores se opuso tanto a la medida como a las ideas que la sustentaba. Sostuvo que era injusto que se desairara a “vasallos honrados” como lo eran las clases bajas urbanas, “cuando se debió a ellos el buen éxito de la empresa [contra los insurgentes] como que no le siguieron más que cinco Españoles Europeos”.⁵⁵ Rehusándose a atribuirles cualidades congénitas, concluyó que “la verdad es que estos cholos y mestizos son buenos o malos según el espíritu que los gobierna, y el modo con que se les trata”.⁵⁶

El proyecto ilustrado español en América tuvo entre sus principales objetivos el disciplinamiento de los sectores plebeyos, un abigarrado grupo multirracial cuyas costumbres y modos de vida constituían una afrenta a su ideal civilizatorio.⁵⁷ En los Andes, la multiplicación de revueltas antifiscales urbanas y la traumática experiencia de la villa de Oruro durante la insurrección de Túpac Amaru hicieron que este programa asumiera insoslayables connotaciones políticas. La visión de Flores parecía exceder, y en muchos aspectos contradecir, los presupuestos de la ilustración hispanoamericana. Acaso su prolongada exposición al pensamiento europeo del siglo lo predispuso a juzgar de manera muy distinta las peculiaridades de la sociedad indiana, incluyendo muy especialmente sus propios pares. Seguramente concordaba con un amigo suyo de sus tiempos en España, que en una misiva que le escribió desde Alicante se definió a sí mismo como “un erudito que gasta su tiempo en copiar estados y cartas de oficio, un filósofo que profesa la destrucción de su especie”.⁵⁸ En otras palabras, no era que tuviera en alta estima a la plebe que habitaba las ciudades, como tampoco la tuvo por las poblaciones indígenas que cultivaban los campos y trajinaban las minas. Solo que no los consideraba peores que las elites hispánicas para quienes trabajaban o los funcionarios peninsulares que los gobernaban. En el fondo, creía que el problema fundamental del Perú radicaba en “que no se compone de labradores honrados, de artesanos activos y en general de hombres civilizados, sino de pícaros, ociosos y malévolos”. Auguró que otros alzamientos como el de Oruro estallarían en las grandes ciudades de la región, si “los corregidores y vecinos chapetones no se acomodan a las circunstancias y desconocen el bien general”.⁵⁹ No abrigaba demasiadas esperanzas en que algo así ocurriese, pues como puntualizó en una

Identity in Colonial Latin America, Durham, Duke University Press, 2009, pp. 167-196; y “Motines urbanos contra el ejército regular español. La Plata, 1782 y 1785”, en Sara Mata y Beatriz Bragoni, Comp., *Entre la Colonia y la República: Insurgencias, rebeliones y cultura política en América del Sur*, Buenos Aires, Prometeo Libros, 2009, pp. 95-124.

⁵⁴ El Fiscal de la audiencia de Charcas Domingo Arnaiz de las Revillas al Virrey Marqués de Loreto, 2/8/85, AGI, Buenos Aires 70, n. 1.

⁵⁵ Ignacio Flores al Virrey del Río de la Plata Marqués de Loreto, 10/9/1785, AGI, Charcas 433.

⁵⁶ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/3/1783, AGI, Charcas 433.

⁵⁷ Charles Walker, “¿Civilizar o controlar? El impacto duradero de las reformas urbanas de los Borbones”, en *Diálogos con el Perú*, pp. 23-47; Juan Carlos Estenssoro Fuchs, “La plebe ilustrada: El pueblo en las fronteras de la razón”, en Walker (ed.) *Entre la retórica y la insurgencia: las ideas y los movimientos sociales en los Andes, Siglo XVIII*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1995; Voekel, “Peeing the Palace”.

⁵⁸ Saavedra a Flores, Alicante el 25/8/1775, AHBNE, FJJC, 00024-49 (subrayado nuestro).

⁵⁹ Citado en Valle de Siles, “La respuesta ilustrada”, p. 609.

ocasión, “acá es una sentencia común que en el Perú ni ha habido justicia, ni la habrá, *ni conviene que la haya*”.⁶⁰

En definitiva, esta crítica radical y sin concesiones a la sociedad de su tiempo acabaría por sellar su suerte. La visión de Flores sobre los distintos grupos subalternos, su postura ante las reyertas suscitadas por las afrentas de los soldados peninsulares al honor y autoridad patriarcal de patricios y plebeyos, su conciliatoria actitud durante los virulentos motines populares contra la guarnición militar y su alineamiento a favor del ayuntamiento de La Plata en los graves enfrentamientos políticos con la Audiencia, los oficiales del ejército y la corte virreinal porteña –un ciclo de disputas que todavía a mediados del siglo siguiente, según reportó Gabriel René-Moreno, era recordado por los ancianos del lugar como “un antes y un después” en la historia de la ciudad-, le valdrían su remoción.⁶¹ Mientras otros gobernantes ilustrados desarrollaron largas y exitosas carreras en la administración colonial americana, Flores terminó sus días en Buenos Aires acusado de sedición.

Un tercer e interrelacionado plano de análisis en el que la reconstrucción de lo micro aparece imbricado con fenómenos de más vasto alcance es la cuestión de la identidad. Flores formó parte de nutrida camada de funcionarios que arribaron a los Andes durante la década de 1770 tras haberse formado como él en las academias militares de la península.⁶² Traía consigo, al igual que la mayoría de sus colegas, un irrefrenable sentimiento de superioridad respecto a los magistrados de viejo cuño, en general abogados y letrados, que venían ocupando los cargos en la administración americana en virtud de las desacreditadas prácticas de la venta de oficios o el favoritismo. Pero aunque Flores se pensara como un miembro pleno de la elite dirigente hispana, pronto iba a descubrir que era portador de una cualidad que hasta entonces pudo parecerle contingente e insustancial, un accidente de nacimiento, pero que en Charcas lo vino a definir como persona: su condición de criollo. Para la época de su arribo al Alto Perú, el proceso de marginación de los americanos de los altos cargos era ya muy palpable. Mientras a mediados de siglo la mayoría de los ministros de la Audiencia y los corregidores eran criollos, incluso nativos de la zona, para fines de los años setenta, casi todos eran peninsulares. Una vez más, los profundos conflictos en torno al estacionamiento de guarniciones del ejército regular en La Plata y otras ciudades andinas no fueron sino el fruto directo de esta política imperial. Como por entonces se afirmó sin ambages, “es punto decidido el que solo debe haber tropa de España”.⁶³

Como han probado varios estudios recientes, los antagonismos no dividían necesariamente a peninsulares y americanos, sino a quienes se beneficiaban de las políticas metropolitanas (muchos de ellos criollos) y quienes se identificaban con los intereses locales (en muchos casos españoles avecindados).⁶⁴ Es indudable empero

⁶⁰ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/7/1785, AGI, Charcas 433.

⁶¹ Gabriel René-Moreno, *Biblioteca Peruana. Notas Bibliográficas inéditas*, tomo III, La Paz, Fundación Humberto Vázquez-Machicado, 1996, pp. 113-114.

⁶² Juan Marchena Fernández, *Las paradojas de la Ilustración*; Susan Socolow, *The Bureaucrats of Buenos Aires, 1769-1810: Amor al Real Servicio*, Durham, Duke University Press, 1987.

⁶³ El Fiscal de la audiencia de Charcas Domingo Arnaiz de las Revillas al Virrey Marqués de Loreto, 2/8/85, AGI, Buenos Aires 70, n. 1.

⁶⁴ Rossana Barragán, “Españoles patricios y españoles europeos: conflictos intra-elites e identidades en la ciudad de La Paz en vísperas de la independencia 1770-1809”, en Walker

que aquellos que por siglos habían tendido a verse a sí mismos como miembros indistintos de las elites hispanas, de la *gente decente* o *gente de razón*, comenzaron a trabarse en enfrentamientos cada vez más intensos sobre cuestiones de autoridad y estatus. Flores se vio atrapado en el fuego cruzado de una confrontación pública que aún estaba en sus albores, pero iba a terminar sellando la suerte del imperio. Como advirtió en 1783 a José de Gálvez, “es muy cierto el lamentable odio que reina por acá entre Chapetones y Criollos; odio que en Oruro causó tristes desgracias, que en La Paz las hubiera producido mayores a no haberlas prevenido su venerable y ultrajado Obispo, que en Cusco ha brotado por algunos resquicios y *que en esta Capital late muy oculto bajo de la civilidad y la cortesía*”.⁶⁵ De modo que cuando sus rivales dentro de las elites gobernantes charqueñas y las altas jerarquías de la Iglesia tuvieron que explicar su complaciente actitud hacia los indígenas y la plebe, su desdén por la pompa y la etiqueta o la elección que hizo como decano de la prestigiosa Universidad de Charcas de un abogado oriundo de Tacna de quien se dijo que “se jactaba de ser el defensor de los criollos sin distinción de calidades” y “tribuno del pueblo”, no dudaron apuntar a una marca de nacimiento.⁶⁶ En una carta a Gálvez dos años más tarde, Flores se vio precisado a explicar que “no obstante mi cortesía y deferencia, he sido emulado, aborrecido y desairado en muchas ocasiones” y que “mi calidad de Criollo, importantísima en esta coyuntura, ha encendido la cavilosidad”.⁶⁷ Llegó a pedir que se le asignase otro cargo puesto que “yo descontento de mi calidad de criollo no podré usar de la vara de fierro que merecen estos abusos más disolutos sin duda que en parte alguna de la América”.⁶⁸

Ciertamente, tampoco se le escapó a Flores la reacción opuesta que su imagen proyectaba entre otros segmentos de la población. En el curso de un recorrido por varias provincias altoperuanas a su arribo a la región, hizo notar que “mi genio, mi estado y mi calidad de criollo me facilitaron el trato de toda suerte de gentes, cierta confianza negada comúnmente a otros”. Y no se privó de transmitir al poderoso Ministro de Indias las opiniones de tales gentes: “en todas vi propensión a la novedad, disgusto del gobierno y frialdad en el amor debido al Rey”. Aunque se trataba en parte de “pecados comunes a toda colonia distante”, aseguró que los sentimientos de descontento en el Perú no eran circunstanciales, provenían de muy antigua data.⁶⁹ A lo que Flores quería llamar la atención por tanto no era a la naturaleza de las opiniones sino a las políticas que las habían suscitado. No sorprende pues que al justificar su remoción y traslado forzoso a Buenos Aires escoltado por un piquete de soldados, el

(ed.), *Entre la retórica y la insurgencia*, pp. 113-171; Mark A. Burkholder, *Spaniards in the Colonial Empire: Creoles vs. Peninsulars?*, Oxford, Wiley-Blackwell, 2013; Brian Hamnett, “Process and Pattern: A Re-examination of the Ibero-American Independence Movements, 1808-1826”, *Journal of Latin American Studies*, (29:2) 1997; Tamar Herzog, *Defining Nations: Immigrants and Citizens in Early Modern Spain and Spanish America*, New Haven, Yale University Press, 2003.

⁶⁵ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/3/1783, AGI, Charcas 433 (énfasis nuestro).

⁶⁶ La cita en Gabriel René-Moreno, *Biblioteca Peruana. Notas Bibliográficas inéditas*, tomo III, Rene Danilo Arze Aguirre y Alberto M. Vázquez, Editores, La Paz, Fundación Humberto Vázquez-Machicado, 1996, p. 118.

⁶⁷ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/7/1785, AGI, Charcas 433.

⁶⁸ Ignacio Flores al Virrey del Río de la Plata Marqués de Loreto, 15/5/1785, AGI, Charcas 433.

⁶⁹ Ignacio Flores al Ministro de Indias José de Gálvez, 15/3/1783, AGI, Charcas 433.

Virrey Marqués de Loreto le endilgara ser “en ocasiones demasíadamente franco en sus expresiones”. Tampoco que fuera a la postre el único Intendente americano en los virreinos de Perú y el Río de La Plata.⁷⁰

Ahora bien, mientras sus enemigos invocaron su procedencia geográfica como índice de inferioridad, Flores nunca pareció interesado en vindicar su condición natal. Lejos estuvo de sumarse al discurso del patriotismo criollo que los exiliados jesuitas y grupos intelectuales americanos comenzaron a articular por entonces.⁷¹ Aunque cada vez más consciente del peso simbólico que su origen adquiriría en el contexto local, no creyó por un momento que su visión de las cosas estuviera signada por su lugar de nacimiento, sino más bien por su educación en lo más granado del pensamiento europeo de la época. Ese era, una vez más, su horizonte cultural. Como reportó un vecino de La Plata, “hablando su Señoría con el declarante le ha dicho muchas veces que sólo aspira a retirarse a vivir a España, *queriendo servir allí más bien de soldado raso que de General en la América*”.⁷² Queda mucho por conocer sobre la manera cómo racionalizó las paradójicas derivaciones de su adhesión a un proyecto político que terminó por poner en cuestión la pertenencia de hombres como él a una putativa nación universal hispánica, como hizo sentido de las muy diferentes resonancias que las ideas del siglo tenían en Europa y sus dominios coloniales. Pero su profusa correspondencia refleja la perplejidad y el desencanto propio de quien se convierte en víctima de un sistema de creencias que hasta entonces consideraba suyo. Un año antes de fallecer, escribió en tono confidencial a un amigo en Madrid que “estoy resignado a todo y pronto a salir de este Perú que ciertamente no es para hombres de bien, y más si son criollos”.⁷³ Al final de cuentas, también hombres como Flores, que hablaban con admiración de “estos tiempos ilustrados”, se vieron compelidos a interrogarse, como lo hizo en un periódico alemán Immanuel Kant hacia ese mismo momento, noviembre de 1784, qué era la ilustración.⁷⁴ Y su respuesta, que no está formulada en forma de ensayo filosófico sino dispersa en discursos y prácticas de variado tipo, es parte de la historia de América y también de la ilustración.

En el juego de su identidad europea, su adscripción a la nación española, su condición de americano y sus alineamientos políticos en los conflictos locales se fue redefiniendo su visión de la civilización a la que pertenecía y del lugar que en ella ocupaba. En la experiencia de Flores confluyeron los destinos de una cultura, un imperio y una región. Escribir su biografía solo tiene sentido si se recupera lo aleatorio, peculiar y único de su derrotero, a la vez que se concibe la historia de su vida como si fuera igual a la historia de un mundo. No otra cosa es lo que fue.

⁷⁰ El Virrey del Río de la Plata Marqués de Loreto al Ministro de Indias José de Gálvez, 8/10/1784, AGN, Sala IX, Interior, Legajo 19, Expediente 12.

⁷¹ David Brading, *The First America. The Spanish Monarchy, Creole Patriotism, and the Liberal State, 1492-1867*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991; Jorge Cañizares Esguerra, *How to Write the History of the New World: Historiographies, Epistemologies, and Identities in the Eighteenth-Century Atlantic World*, Stanford, Stanford University Press, 2001; Enrique Florescano, *Memory, Myth and Time in Mexico. From the Aztecs to Independence*, Austin, University of Texas Press, 1994, pp. 184-227.

⁷² Declaración de Juan Antonio Ruiz Tagle, 11/9/1785, AGI, Charcas 433 (énfasis nuestro).

⁷³ AHBNE, FJC, 00026-181.

⁷⁴ Immanuel Kant, *¿Qué es la Ilustración?*, Buenos Aires, Editorial Prometeo, 2011.